

LOS ECONOMISTAS DE LA ESCUELA DE SALAMANCA

Esther del Brío

Catedrática de Finanzas de la Universidad de Salamanca

Vocal de la Comisión organizadora del V Centenario de la Escuela de Salamanca

RESUMEN

Este artículo se vincula a la conmemoración en 2026 del V Centenario de la Escuela de Salamanca, considerada por muchos historiadores como una de las grandes cunas del pensamiento económico moderno. Surgida en torno a la Universidad de Salamanca con figuras como Francisco de Vitoria, Martín de Azpilcueta o Tomás de Mercado, esta escuela analizó los profundos cambios económicos generados por el descubrimiento de América y la expansión del comercio internacional. Sus autores desarrollaron ideas pioneras sobre el valor del dinero, la inflación, la oferta y la demanda, el precio justo y el comercio internacional, anticipándose en más de dos siglos a algunas de las teorías asociadas posteriormente a Adam Smith. Además, explicaron cómo la abundancia de dinero influía en los precios, sentando las bases de la teoría cuantitativa del dinero. Su enfoque combinó la reflexión ética con la observación de la realidad económica, convirtiéndolos en precursores de la economía científica. La Escuela de Salamanca también contribuyó al desarrollo del derecho internacional y de los derechos humanos, lo que amplía aún más su relevancia histórica. Pese a la enorme influencia que ejerció sobre pensadores europeos posteriores, su papel ha permanecido durante mucho tiempo insuficientemente reconocido. Hoy reivindicamos su legado como una aportación fundamental de España al nacimiento de la economía moderna.

1. INTRODUCCION. 2026. V CENTENARIO DE LA ESCUELA DE SALAMANCA.

En 2026 se ha producido una gran efeméride celebrada por economistas españoles y de todos los rincones del globo: los 250 años de la publicación de “La riqueza de las naciones”, de Adam Smith, para muchos el origen de la teoría económica moderna. Curiosamente, no todos los economistas españoles, y mucho menos en otros rincones del globo, han celebrado una efeméride aún mayor: los 500 años del nacimiento de la Escuela de Salamanca. 250 años antes de la publicación de Adam Smith, toda una escuela de pensamiento rompía con el pensamiento medieval anterior y analizaba los nuevos fenómenos económicos desde una perspectiva moderna y dinámica. En ella nacerían los conceptos de utilidad, precio y circulación del dinero, oferta y demanda, y se analizaría desde la madurez filosófica las bases del nuevo y sofisticado comercio internacional. Así, hace cinco siglos, desde la Universidad de Salamanca, se asentaban las bases de la teoría económica moderna. Casi 250 años antes de que lo hiciera el economista inglés. Pero además no fue solo una escuela de pensamiento económico, en ella también nacerían los derechos humanos y el derecho internacional.

Este artículo busca traer a primera línea a la Escuela de Salamanca y su papel en la historia económica universal. Veremos, por partes, los méritos de esta Escuela y analicemos a qué se debe este olvido de los propios economistas españoles y a qué se debe la falta de reconocimiento mundial del papel de un grupo de economistas españoles relevantes. Economistas que sirvieron de puente para que los conceptos económicos de Aristóteles y Platón llegaran hasta nuestros días y además sumaron nuevos conceptos económicos referidos al valor del dinero, a la oferta y la demanda, la función de utilidad y el comercio internacional.

2. ¿QUÉ ES LA ESCUELA DE SALAMANCA?

La Escuela de Salamanca está compuesta por un grupo de teólogos, filósofos, juristas, intelectuales, en definitiva, en su mayoría frailes dominicos vinculados a la Universidad de Salamanca y al convento de los dominicos de dicha ciudad. Se considera que la Escuela nace en 1526, año en que Francisco de Vitoria llega a la Universidad de Salamanca a ocupar la Cátedra de Prima Teológica, la más importante de la Universidad. Francisco de Vitoria llega a Salamanca desde la Sorbona (en ese momento quizás la Universidad más puntera de Europa, donde se han formado Luis Vives y Erasmo de Rotterdam) y habiendo pasado brevemente por el Colegio de San Gregorio en Valladolid.

No obstante, la Universidad de Salamanca ya era una universidad muy importante antes de su llegada; de hecho, es por ello que se decide enviar allí a de Vitoria. Hasta ella había ido unas décadas antes Cristóbal Colón a debatir la ruta marítima hasta América y la medición de la circunferencia de la Tierra. Grandes maestros de la Universidad de Salamanca, como Diego de Deza, dan clase, escriben manuales y son asesores y a veces confesores de los reyes: primero de los Reyes Católicos, después del emperador Carlos V y finalmente de Felipe II.

La llegada de Francisco de Vitoria y los grandes intelectuales que vinieron detrás convertirían la Universidad de Salamanca en la universidad más importante del mundo, y la universidad a imitar en la fundación de futuras universidades en Iberoamérica. Entre estos intelectuales y los reyes que les apoyaron ayudarán a convertir a la Universidad de Salamanca en el faro del mundo durante más de doscientos años. En la fachada de la Universidad de Salamanca aparece el lema que será la base de ello: “La Universidad para los Reyes y los Reyes para la Universidad”. Se decía y se hacía. Porque los reyes siempre escucharon los consejos de sus asesores.

En cuanto a la obra de este conjunto de intelectuales a los que la historia acabará llamando “Escuela de Salamanca”, gira muy especialmente en torno a la ética y la moral cristiana. Estas obras desarrollan conceptos éticos y morales que engloban todos los comportamientos y facetas humanas, también los económicos. Esto es especialmente relevante porque los representantes de la Escuela van a tener una premisa fundamental en su estudio: sus enseñanzas no quedarán en abstracto ni en libros alejados de la realidad, sino que están destinados a resolver los problemas del día a día de las personas. Primero de los españoles y más adelante de los americanos y del resto de ciudadanos de un imperio que seguía creciendo.

Así pues, los miembros de la Escuela de Salamanca están avanzando en la frontera del conocimiento al tiempo que se produce un cambio geopolítico fundamental. El reciente descubrimiento de América ha modificado primero el concepto del orbe mundial, y en segundo lugar ha modificado las relaciones geopolíticas y las relaciones comerciales, primero entre España y América y más adelante entre todos los países del mundo. Estamos a punto de ver nacer el fenómeno referido como “la primera globalización” y desde la Escuela de Salamanca serán los primeros en recibir todos los “datos” relevantes de esa nueva realidad y serán los primeros en analizar los nuevos fenómenos económicos que van surgiendo. Los “economistas” de la Escuela de Salamanca ajustarán la doctrina cristiana a esa nueva realidad desde sus 70 cátedras de la Universidad de Salamanca, especialmente dedicadas al estudio del derecho natural y el derecho de las naciones (derecho internacional) pero también dedicadas al comportamiento económico.

Escribirán muy pocos libros de economía, probablemente será difícil decir que ellos se sintieran nunca “economistas” en la concepción actual de la palabra, y sin embargo fueron los primeros que se encontraron con la nueva realidad y se esforzaron en dar la interpretación económica precisa. Grandes nombres conocidos en otras esferas de la vida dieron su interpretación sobre cuestiones económicas: el propio Vitoria, Domingo de Soto, Domingo Báñez, y otros más próximos al concepto de economista, como Martín de Azpilcueta, Tomás de Mercado, Luis de Molina, Saravia, Francisco Suárez, Bartolomé de Albornoz etc...

3. ¿DE DÓNDE SALE LA MARCA “ESCUELA DE SALAMANCA”? LA ESCUELA DE SALAMANCA DE ECONOMÍA.

Los representantes de la Escuela de Salamanca, y la propia Universidad de Salamanca, rigieron el pensamiento y la vida espiritual, política y económica durante el tránsito de la Edad Media a la Edad Moderna, y se mantuvo en ese papel durante cerca de dos siglos más. Sin embargo, también les llegó el momento del olvido. La Escuela estuvo prácticamente olvidada durante cerca de 200 años. Es cierto que la figura de Francisco de Vitoria trascendió y se continuó celebrando el centenario de su llegada a la Universidad de Salamanca, pero en general estuvo unida al derecho y más específicamente al derecho internacional.

Durante su época, nadie se refirió a ellos como la Escuela de Salamanca. La marca aparecerá en el propio siglo XX gracias a la labor de investigación de una joven economista británica afincada en España que lee latín y español y centra su atención en los economistas españoles del siglo XVI al XVIII. Hablamos de Marjorie G Hutchinson, quien definió por primera vez como tal a “La Escuela de Salamanca” en su obra de 1952 para referirse a un grupo de escolásticos españoles “medievales” a los que también cita Schumpeter en su obra “Historia del análisis económico” refiriéndose a ellos como quienes “probablemente asentaron las bases de la teoría económica moderna”. Ambos economistas se refieren a ellos muy específicamente desde el área económica, que es en la que se centra su investigación. Pero, poco a poco, el término y la realidad que hay detrás comienzan a despertar interés en otras áreas de pensamiento.

El estudio inicial de Hutchinson nos permite ya demostrar la existencia de una escuela de pensamiento económico dentro de la Escuela de Salamanca. Las aportaciones de la Escuela despertarían el interés de uno de los directores de tesis de Hutchinson, un economista más famoso que ella, Premio Nobel de economía de 1974. Hablamos de Hayeck, para quien la Escuela de Salamanca es la base de la Escuela austriaca en la que él trabaja. De hecho, a la Escuela austriaca se le debe en gran medida la mayor repercusión y difusión de la obra económica de la Escuela de Salamanca, si bien a veces establecen comparativas que, desde nuestra perspectiva, no compartimos, al igualar los postulados de la Escuela de Salamanca con el liberalismo o incluso el libertarismo.

Cabe destacar que la Escuela de Salamanca jugó un papel doble en el desarrollo económico; por un lado, sirve de bisagra y es a través de ella como llega a occidente el pensamiento económico de Aristóteles y Platón, que se conserva hasta nuestros días. En segundo lugar, porque sus aportaciones al pensamiento económico son determinantes para establecer los cimientos de los desarrollos posteriores. Por un lado, desarrollarán una economía moral que será la base de la futura economía política, pero también, desde su pasión por la praxis, darán respuestas necesarias a los problemas del día a día de los comerciantes, los banqueros, los arbitristas, los *practitioners* de la época, permitiendo que se desarrolle de forma fluida y justa el primer embrión del comercio internacional que nació gracias a la relación entre América y España en pleno siglo XVI.

Una obra fundamental para facilitar las transacciones comerciales internacionales será la obra de Tomás de Mercado “Suma de Tratos y Contratos”, uno de los pocos libros dedicados íntegramente a la economía, donde analiza toda la casuística con la que se pueden encontrar los mercaderes en el ejercicio del comercio nacional e internacional. El libro se lo solicitan los mercaderes de Sevilla, su ciudad natal, a donde llegan los barcos recién llegados de América y que se convierte así en el primer punto de encuentro comercial del globo (a este lado del Atlántico, al otro lado, pronto lo será la ciudad de México).

4. LA ESCUELA DE SALAMANCA COMO RECEPTORA DE LOS PRIMEROS “DATOS” ECONOMICOS DE LA PRIMERA GLOBALIZACION.

En el siglo XXI hemos aprendido la enorme relevancia de los datos; el valor derivado de poseer la información más completa y de ser los primeros en obtenerla. Por tanto, no es necesario detenernos mucho en discutir la relevancia que supuso en el siglo XVI para los representantes de la Escuela de

Salamanca el ser los primeros en conocer la nueva realidad económica que se produce en el mundo como consecuencia del descubrimiento de América y de ser los primeros en analizar esa realidad y aportar teorías derivadas de esa praxis.

Esa realidad la experimenta la Escuela de Salamanca por dos razones. Primera, porque ellos eran los consejeros de los reyes y consultores de los grandes gremios de comerciantes, y por tanto serán los primeros a los que se les consulten las dudas que generan fenómenos económicos antes nunca experimentados. Segundo, porque ellos eran a su vez los frailes encargados de conocer la realidad americana; esto era así porque eran los responsables, por encargo real, de elegir a los religiosos que debían enviar a América a realizar el proceso de evangelización. Ellos eligen de entre sus compañeros dominicos, a los que han formado y reclutado, y cuando llega información de América, los primeros informados son los propios dominicos de Salamanca. Ellos a su vez serán quienes comuniquen la información a los reyes. Por eso la Escuela de Salamanca será también la primera que conozca los abusos iniciales de la conquista y pongan en aviso a los monarcas, quienes escuchan y actúan en consecuencia. Actuarán contra la esclavitud, que también tiene un fuerte componente económico (aunque no es objeto de este estudio). Y actuarán para ayudar a esclarecer y entender los fenómenos económicos que aparecen y que producen confusión.

Sirva como ejemplo que por el dinero que se enviaba desde países extranjeros a España, normalmente se pagaba una cantidad considerablemente mayor en España de lo que se habría pagado en el extranjero; pero cuando el dinero viajaba en sentido inverso, sólo se pagaba una cantidad ínfimamente superior y a veces incluso menor de lo que se había enviado desde España (Hutchinson, 1952; página 110). Y ello no estaba vinculado al llamado “envilecimiento”, o falsificación de la moneda, ni al riesgo. La única explicación plausible era que se debiera a una valoración subjetiva del dinero. La abundancia relativa de la moneda en España era lo único que rebajaba su valor. Aparecen los conceptos de oferta y demanda y de función de utilidad. La Escuela de Salamanca aportará soluciones y, por el camino, habrá enunciado la teoría cuantitativa del dinero, la teoría de la paridad del dinero. Para entenderlo mejor, analicemos cómo se producían los intercambios en la España del siglo XVI.

5. ¿CUÁL ERA LA SITUACIÓN ECONÓMICA EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XVI?

El siglo XVI estuvo marcado por el descubrimiento de América y la llegada masiva de metales preciosos y especias a Europa. España controló durante dos siglos gran parte del comercio transatlántico mediante la Casa de Contratación de Sevilla, dando lugar a la primera globalización. Este nuevo contexto provocó importantes cambios económicos, como la expansión del comercio internacional (también favorecido por Portugal y siempre con la ruta de la seda como referente), el desarrollo de la banca y los préstamos con intereses, la inflación en España por la abundancia de plata y la aparición de diferencias de precios entre países, lo que permitió obtener beneficios mediante el arbitraje. Estas diferencias resultaban difíciles de explicar en la época, ya que se pensaba que el precio de un bien dependía únicamente de su coste de producción. Más sorprendente aún era que el propio dinero tuviera un precio distinto según el lugar. Por ello, la Escuela de Salamanca centró gran parte de sus estudios en la teoría monetaria, realizando aportaciones fundamentales para el comercio y las finanzas. Las preguntas que se hacían los comerciantes eran muchas, ¿por qué subían los precios? ¿cuál era el precio justo? Si el dinero tenía precio, ¿cuál era y qué tipo de interés era legítimo?

Tomás de Mercado distinguió tres agentes económicos diferentes en el desarrollo del comercio internacional: los comerciantes, que vendían productos; los banqueros, que acumulaban grandes cantidades de dinero; y los cambistas, encargados de facilitar los intercambios mediante efectivo o letras de cambio. Estos últimos descubrieron que podían obtener beneficios comprando dinero donde era más barato y vendiéndolo donde era más caro, lo que planteó un importante debate moral. Según Tomás de Mercado, obtener ganancias únicamente mediante el intercambio de dinero podía considerarse una forma de avaricia; las ganancias sólo estaban permitidas si perseguían fines legítimos, como mantener a la familia o ayudar a los necesitados.

Los pensadores de la Escuela también explicaron por qué el dinero tenía distinto valor entre países: dependía de la cantidad disponible de dinero en cada plaza. Allí donde era escaso, su valor aumentaba; donde el dinero abundaba, su valor disminuía. Algunos cambistas incluso restringían la circulación monetaria para aumentar sus beneficios, práctica considerada usura y castigada por la ley. El debate sobre lo justo e injusto, sobre lo ético y lo impropio bullía en toda Europa y pocas voces consultadas daban con una respuesta acertada, hasta que los representantes de la Escuela de Salamanca analizaron el problema con un enfoque basado en la observación de la realidad y la experiencia práctica, respetando las opiniones de comerciantes y ciudadanos. Así llegaron a conclusiones que marcarían la historia económica posterior. La Escuela de Salamanca estableció, entre otras cuestiones, la ética detrás del cobro de comisiones y tipos de interés cuando el mercado establecía diferencias entre bienes o territorios, según la escasez, según la abundancia, más allá de las propias características del bien.

Además, su método de estudio, pegado a la praxis, anticipó la importancia de la evidencia científica y de la colaboración entre la universidad y el mundo económico; actuales lugares comunes que no lo eran en su momento y que marcan las diferencias en la innovación y el desarrollo económico de los países.

6. APORTACIONES Y AVANCES ECONOMICOS DE LA ESCUELA DE SALAMANCA

Una de las principales aportaciones de la Escuela de Salamanca fue considerar que la economía debía estudiarse como una actividad humana sometida tanto a principios morales como a leyes económicas. Para estos pensadores, las decisiones económicas no podían separarse de cuestiones como la justicia, el bien común o la responsabilidad individual. Sin embargo, tampoco bastaba con aplicar principios religiosos de manera abstracta. Era necesario observar cómo funcionaban realmente los mercados, cómo actuaban comerciantes y consumidores y cuáles eran las consecuencias prácticas de determinadas decisiones económicas. Este equilibrio entre ética y análisis empírico convirtió a la Escuela de Salamanca en una de las primeras corrientes que trató la economía como un campo de estudio sistemático.

Este enfoque permitió abandonar parcialmente la visión medieval, según la cual el precio de un bien debía responder principalmente a criterios morales o al coste de producción. Para los escolásticos salmantinos, el "precio justo" no podía fijarse únicamente desde una autoridad política o religiosa, sino que debía surgir del funcionamiento del mercado. En consecuencia, comenzaron a reconocer la importancia de factores como la oferta, la demanda, la abundancia o la escasez de los bienes. Aunque estos conceptos todavía no estaban formulados con el lenguaje económico actual, representaban un cambio fundamental respecto al pensamiento anterior y constituyen uno de los precedentes de la teoría moderna de los precios.

Así ocurrió con el estudio de la inflación en Castilla, que se pudo explicar con causas económicas objetivas. Comprendieron que la llegada masiva de metales preciosos aumentaba la cantidad de dinero disponible, reducía su poder adquisitivo y elevaba los precios de los bienes. Además, señalaron que este proceso no afectaba por igual a toda la población, ya que los salarios no siempre crecían al mismo ritmo que los precios. De esta manera introdujeron una de las primeras explicaciones económicas del fenómeno inflacionario.

El estudio del dinero fue probablemente el ámbito en el que la Escuela de Salamanca realizó sus aportaciones más influyentes, destacando Martín de Azpilcueta, quien observó que los países donde circulaba una mayor cantidad de dinero presentaban precios más elevados, mientras que aquellos donde el dinero era más escaso mantenían precios inferiores. Analizaron así el valor del dinero como un bien cuyo valor dependía de la escasez relativa. Frente a la idea medieval de que la moneda tenía un valor prácticamente fijo por decisión de la autoridad, la Escuela de Salamanca defendió que dicho valor variaba según las circunstancias económicas. Allí donde el dinero era abundante perdía valor, mientras que donde escaseaba adquiría un mayor poder de compra. Y en un ejercicio aún mayor de sofisticación se refirieron al valor temporal del dinero, al reconocer que el dinero disponible en el presente posee un

valor superior al que se recibirá en el futuro. Al relacionar el valor con el tiempo, el riesgo y el coste de oportunidad, se anticipan conceptos fundamentales de la teoría financiera moderna y ayuda a comprender posteriormente la existencia del tipo de interés y de los mercados de crédito.

Precisamente el estudio del interés y la usura ocupó una parte sustancial de sus reflexiones. La tradición cristiana condenaba el cobro de intereses por considerarlo una forma de explotación, pero el crecimiento del comercio internacional hacía necesario revisar esta postura. Así, aunque mantuvieron la condena moral de la usura o beneficio abusivo, también identificaron las operaciones en las que el cobro de interés era legítimo. Por ejemplo, ante el riesgo asumido por el prestamista, la pérdida de oportunidades económicas o el tiempo durante el cual el dinero estaba inmovilizado. Aparecían, por tanto, las primeras operaciones financieras que cobraban interés sin atacar los principios éticos tradicionales.

La flexibilidad que esta asunción le dio al comercio internacional es inconmensurable. También el crecimiento económico que se generó después, al realizarse contratos, préstamos, cambios de moneda y operaciones bancarias cada vez más complejas. Aquellas que ayudó a dilucidar Tomás de Mercado en la obra citada. Sus análisis mostraron que los precios no dependían únicamente de los costes de producción, sino también de las condiciones concretas del mercado, reforzando así la importancia de la oferta y la demanda como mecanismos de formación de precios.

El mercado jugaba, de repente, un papel impensable hasta el momento. Se convertía en un mecanismo de coordinación económica. No defendían un mercado completamente libre en el sentido contemporáneo, pero sus preceptos ayudaron a estimular y autorizar un alto porcentaje de los intercambios voluntarios entre compradores y vendedores, que de otra forma habrían sido cancelados. Por primera vez se entendió que una excesiva intervención estatal podía alterar el funcionamiento natural del comercio y generar externalidades negativas. Trataron de comprender las causas y consecuencias económicas de las oportunidades de arbitraje, en vez de condenarlas moralmente o prohibirlas sin más. Al entender que la cantidad de dinero disponible, los costes del transporte o los riesgos comerciales podían justificar la existencia de distintos precios para un mismo bien, abrieron la puerta al liberalismo económico; una de las características más innovadoras de la Escuela.

Es ésta la razón por la que muchos autores ven la Escuela de Salamanca como precursora del liberalismo económico, si bien no debemos olvidar que siempre establece límites morales y la necesaria búsqueda del bien común; lo que matizaría su liberalismo. De alguna manera la Escuela contribuyó al nacimiento del capitalismo, pero siempre dentro de los límites de la moral cristiana.

7. INFLUENCIA DE LA ESCUELA DE SALAMANCA DE ECONOMÍA EN EL PENSAMIENTO ECONÓMICO MODERNO POSTERIOR.

En conjunto, las aportaciones de la Escuela de Salamanca representan una transición entre la economía medieval y la economía moderna. Sus miembros mantuvieron la preocupación ética heredada de la tradición escolástica, pero incorporaron el análisis empírico y la observación de la realidad económica. Gracias a ello desarrollaron ideas fundamentales sobre la inflación, el valor del dinero, la oferta y la demanda, la formación de los precios, el comercio internacional, el interés y el funcionamiento de los mercados.

La influencia de estas ideas fue considerable en el desarrollo posterior de la ciencia económica. Muchos de sus planteamientos serían retomados siglos después por economistas clásicos y por los defensores de la teoría monetaria moderna. Aunque la Escuela de Salamanca no elaboró un sistema económico completo en el sentido actual, sí proporcionó algunos de los conceptos esenciales que servirían de base para la economía contemporánea. Su capacidad para combinar reflexión moral, análisis jurídico y observación económica la convierte en uno de los antecedentes más importantes del pensamiento económico occidental y en una referencia imprescindible para comprender el nacimiento de la economía como disciplina científica.

Así, observamos la influencia de los representantes de la Escuela de Salamanca en autores posteriores como Bodin, Copérnico, Grocio, Lesio, Gondillac, Lugo, que citan y comentan a la Escuela, recogiendo por tanto su huella en los desarrollos de la Economía política. La Escuela de Salamanca es también muy anterior a Hume, Smith, Quesnay, Galiani y los ilustrados economistas del siglo XVIII, que todavía les citan en ocasiones o son consciente de la existencia de una escolástica española anterior.

La primera ausencia importante de referencias a la obra de la Escuela de Salamanca se produce con Adam Smith. El economista británico no cita a los representantes de la Escuela, pero sí cita a autores anteriores que a su vez habían recogido la herencia de la Escuela de Salamanca. Es por ello que, aunque practique el adanismo (como su propio nombre), hay evidencia suficiente para saber que conocía bien la obra de los escolásticos salmantinos, y que, por tanto, gran parte de la novedad de “La riqueza de las naciones” bebía de la tradición económica de la Escuela de Salamanca.

Esto no quita mérito a una obra que representa el primer compendio de reflexiones económicas sistematizadas y analizadas, al que se suman contribuciones muy valiosas propias de Smith en el campo del capital, la división del trabajo o el crecimiento económico. Nadie que aprecie la obra de la Escuela de Salamanca va a restar valor a la obra de Smith, pero también debe reconocer la gran labor de los economistas, o más bien teólogos morales, que le precedieron.

8. CONCLUSIONES

La Escuela de Salamanca supuso uno de los avances intelectuales más importantes del siglo XVI y constituye uno de los antecedentes más sólidos del pensamiento económico moderno. Aunque surgió dentro del ámbito de la teología y el derecho, sus autores fueron capaces de analizar los problemas económicos de su tiempo con una metodología basada tanto en la reflexión moral como en la observación de la realidad. El descubrimiento de América, el incremento del comercio internacional, la llegada masiva de metales preciosos y el desarrollo de nuevas formas de intercambio obligaron a replantear muchas de las ideas heredadas de la Edad Media. Frente a una economía cada vez más compleja, los salmantinos desarrollaron conceptos que siglos después formarían parte de la teoría económica moderna.

De hecho, si queremos resumir la gran aportación de la Escuela de Salamanca a la economía moderna habría que destacar dos teorías monetarias (la teoría cuantitativa del dinero y la teoría de la paridad del poder adquisitivo del dinero (PPP)) y la teoría del valor subjetivo asociada al concepto de utilidad. La Escuela de Salamanca realizó, por tanto, algunas de las aportaciones más avanzadas de su época, pero si tenemos que elegir su principal campo de estudio sería el análisis del papel del dinero. El dinero se empieza a ver como un activo en sí mismo y se empiezan a vislumbrar los efectos de los intercambios financieros. En definitiva, aparecen los primeros indicios de que algún día la parte financiera de la economía superaría a la parte productiva. La teoría económica cambiaba así para siempre.

9. REFERENCIAS

- Amado Rojo, S. (2023). Ediciones ibéricas del Manual de confesores de Martín de Azpilicueta (siglo XVI).
- Hutchinson, M. G. (1952). *School of Salamanca, The*. Ludwig von Mises Institute.
- Hutchinson, M.G. (1989). El concepto de la Escuela de Salamanca: sus orígenes y su desarrollo. *Revista de Historia Economica-Journal of Iberian and Latin American Economic History*, 7(S1), 21-26.
- Hutchinson, M.G. (2005). La Escuela de Salamanca. *Una interpretación de la teoría monetaria española*, 1544-1606.
- Hutchinson, M.G. (2019). Acerca de los orígenes y desarrollo del concepto de Escuela de Salamanca. *Analysis. Claves de Pensamiento Contemporáneo*, 21(2), 1-8.
- Mercado, T., de Sánchez Albornoz, G. S., & Albornoz, N. S. (1977). Suma de tratos y contratos.